



140,381

P A T E N T E  
D E  
I N V E N C I Ó N

a favor de Don Daniel STRAUSS, de nacionalidad mejicana,  
domiciliado en La Haya (Holanda), 24, Oostduinlaan, por  
"UN APARATO PARA JUEGO DE SOCIEDAD".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un aparato para juego de sociedad en el cual una pista para una bola desemboca finalmente por encima del trayecto recorrido por una serie de hoyos de captación circulares y giratorios dispuestos concéntricamente con relación al eje de rotación. Un juego de esta clase es conocido ya por el modelo de utilidad No. 2.120. En este juego se ha conseguido eliminar el factor de la suerte, convirtiéndolo en un juego de habilidad, haciendo que la pista para la bola desemboque por encima de la trayectoria



recorrida por los huecos de captación, de modo que se obtiene la seguridad de que la bola alcanza uno de dichos hoyos inmediatamente al abandonar la pista.

5. Al mismo tiempo se ha propuesto hacer las condiciones iguales para todos los jugadores que rodean el juego, llevando la pista para la bola parcialmente según un círculo algo concéntrico con relación al eje giratorio del soporte de los hoyos o huecos de captación.

10. A pesar de estas medidas, existe el inconveniente de que los números o señales de los huecos de captación no pueden ser bien observados por personas que participan en el juego hallándose algo alejados de éste, de forma que el juego para estas personas se convierte en un mero juego de suerte.

15. Para remediar este inconveniente, según la presente invención, la parte inicial de forma circular de la pista para la bola se coloca entre dos correspondientes cintas de señales, la interior de las cuales se apoya sobre una superficie inclinada hacia el centro del juego, rodeando la parte exterior de una superficie inclinada hacia fuera.

Con esta disposición será fácil, aun para personas muy alejadas del juego, seguir las señales concordantes con los hoyos de captación.

25. Para asegurarse de que el movimiento de la bola sobre la parte inicial de la pista permanece constante, evitándose con ello la influencia sobre la misma de factores exteriores, tales como tracción, etc., con lo cual se produciría un factor de suerte, es conveniente, según la invención, dar a la bola en esta parte de la
- 30.



pista un movimiento de carrera forzada.

Para ello la bola se conduce primero con una velocidad uniforme por un elemento de guía giratorio sobre la parte inicial de forma circular de la pista, abandonando después dicha bola esta trayectoria para recorrer la parte restante de la pista hasta alcanzar los hoyos de captación.

Claro está que al emplearse un elemento de guía la parte inicial de la pista no necesita ser inclinada; esto sólo es necesario cuando la bola debe rodar por movimiento propio a lo largo de la pista.

Para facilitar la comprensión de la invención, se describe a continuación un ejemplo de ejecución del aparato objeto de esta patente, con referencia al plano que se acompaña, y en el cual:

la figura 1 es una vista lateral de una forma de ejecución del aparato según la invención;

la figura 2 muestra una vista en plano de la misma;

la figura 3 muestra cómo se acopla el elemento de guía.

Según el ejemplo de ejecución representado, alrededor de un disco horizontal fijamente sostenido 1, va dispuesto un soporte 2 que gira en la dirección de la flecha 3. Todo el dispositivo constituye un conjunto con la mesa de juego 4. El soporte 2 lleva un número de hoyos o huecos de captación 5 rodeados por rebordes intermedios salientes 6. El borde del soporte lleva en el lado interior, o en el lado exterior respectivamente, superficies inclinadas 7 u 8, sobre las cuales están in-



dicadas en sucesión aritmética las cifras de 0 hasta 36 inclusive, que corresponden al número de los huecos de captación.

5. A partir del punto inicial 10 por encima del borde del resorte y entre las superficies 7 y 8, está prevista una pista 9 que puede consistir, por ejemplo, en dos barras o rieles paralelos, unidos entre sí. A continuación la pista atraviesa o cruza el trayecto de los hoyos de captación, adopta la forma de una S o análoga por encima del disco 1 y desemboca finalmente por encima de los huecos de captación. La parte inicial del guiamento o pista está soportada o sostenida por estribos 11 que la abrazan, mientras que el lazo en forma de una S está sostenido sobre el disco 1 por cualesquiera medios convenientes.
- 10.
- 15.

- La impulsión del soporte 2 de los huecos de captación 5 se efectúa desde un motor 12 por medio de un engranaje 13 y ruedas dentadas 14 y 15. Locamente giratorio alrededor del cubo 16 del soporte está previsto un disco 17 al que va unido un brazo 18, que abraza el soporte y se termina precisamente por encima de la pista 9 por una horquilla 19 que sirve para llevar la bola 20 a los rieles 9. Dicha horquilla gira en un sentido opuesto al de los huecos de captación 5, y por tanto en contra de la dirección de la flecha II. La impulsión de la horquilla se efectúa por fricción del modo siguiente:
- 20.
- 25.

- Abajo contra la rueda dentada 15 se apoya un rodillo de fricción 21 que impulsa el árbol 22 y el cilindro 23. La rotación del cilindro 23 es transmitida al
- 30.



disco 17 por medio de un rodillo intermedio 24.

Como es sabido, el juego consiste en adivinar, mientras los hoyos de captación giran a una velocidad constante y la bola rueda a lo largo de la pista, en que hoyo dicha bola pueda caer. Este problema puede ser resuelto observando que número pasa por un punto de la pista en el cual se halla la bola en el momento determinado, deduciéndose de ello en que hoyo la bola puede entrar. Suponiendo que, cuando la bola se halla en el punto A de la pista, el hoyo designado por 29 pasa en este momento por el punto A, entrando finalmente la bola en el hoyo designado por 12. Debido a que los hoyos de captación 5 giran con una velocidad constante, necesitando la bola siempre el mismo tiempo para llegar del punto A hasta el final de la pista, existirá una relación fija entre el número del hoyo que pasa la bola que se encuentra en el punto A y el número del hoyo en el cual dicha bola finalmente entra. En el ejemplo dado basta restar 17 del número indicado por el respectivo hoyo para determinar exactamente el hoyo en que la bola deberá caer.

Al principio del juego, mientras los hoyos de captación giran sin interrupción, la horquilla es cada vez detenida en el punto inicial 10 de la pista, colocando la bola entre la horquilla sobre la pista. El arrastre de la bola por la horquilla se efectúa por acoplamiento de los rodillos 24 con el lado inferior del disco 17. El embrague y desembrague se efectúa por medio de una palanca de mano 25 y un brazo 26. Este brazo oprime un extremo de una palanca de unión 27, en cuyo segundo extremo se halla el rodillo 24. Cuando la palan-



ca 25 en la figura 3 es impulsada hacia la derecha, quedando retenida por cualesquiera medios convenientes en esta posición, el acoplamiento de la impulsión de la horquilla por el motor 12 sobre el disco 17 queda aflojado.

5.

N O T A

Se reivindica como objeto de la presente patente de invención:-

1. Un aparato para juego de sociedad en el cual una pista para una bola desemboca finalmente por encima del trayecto recorrido por una serie de hoyos circulares y giratorios o huecos de captación dispuestos concéntricamente con relación al eje de rotación, caracterizado porque la pista para la bola pasa por entre dos cintas con señales concordantes sobre el soporte giratorio de los huecos de captación u hoyos, de las cuales la interior se apoya sobre una superficie inclinada hacia el centro del juego, y la exterior sobre una superficie inclinada hacia el exterior.

10.

15.

2. Un aparato para juego de sociedad según la reivindicación 1, caracterizado porque la bola es conducida primero por un elemento de guía giratorio a una velocidad uniforme sobre una pista circular o similar, a continuación de la cual la bola abandona esta trayectoria recorriendo la parte restante de la pista, para alcanzar los huecos u hoyos de captación.

20.

25.



3. Un aparato para juego de sociedad.

La presente memoria consta de siete hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Madrid, a 12 de septiembre de 1934.

Daniel STRAUSS

p.a. JAIME IBERN

D. P.

A handwritten signature in cursive script, appearing to read 'Strauss', written over a horizontal line.

Escala variable



Fig. 1.

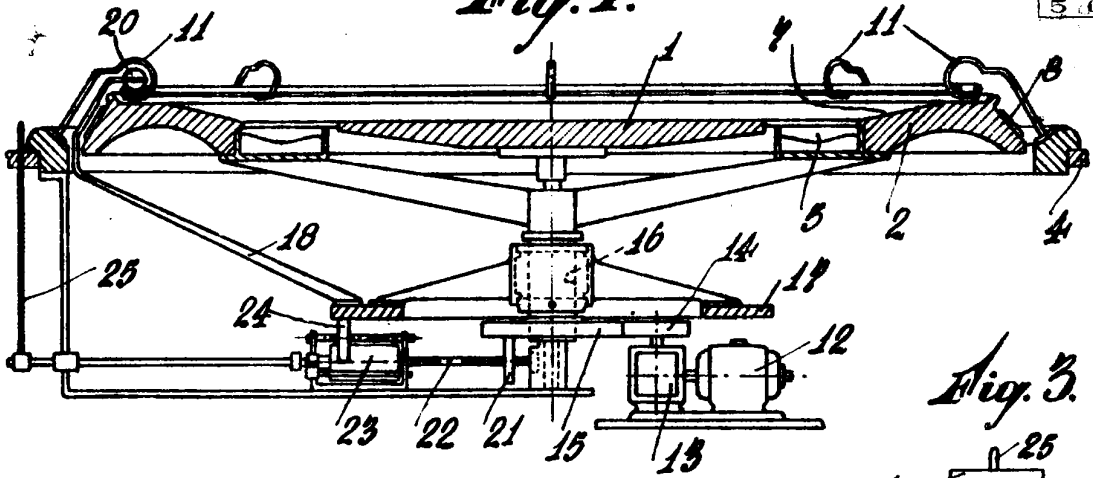


Fig. 2.

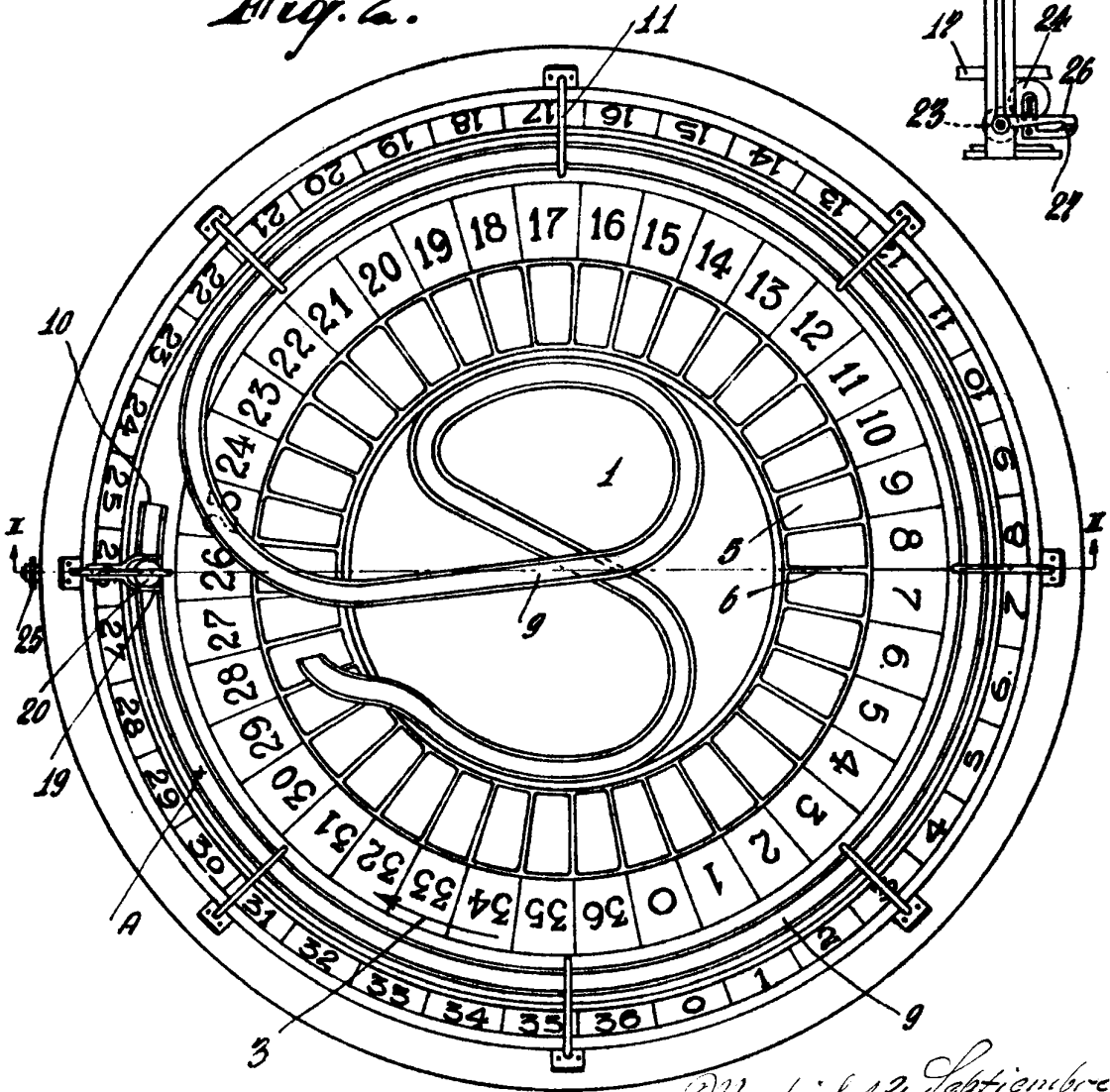
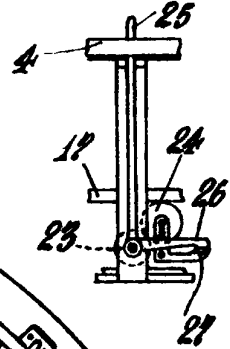


Fig. 3.



Madrid 13 Septiembre 1934  
JOSE ISERN MINALLES

*J. Isern*

